

<u>Carta Comisión de Control</u>	1
<u>Actividad de las Comisiones de Control</u>	1-2
<u>Información de los Planes de Pensiones</u>	3
<u>Informe de Gestión</u>	4-6
<u>Nueva Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones</u>	7
<u>Informe de Auditoria</u>	8-9
<u>Balance de Situación del Fondo</u>	10
<u>Cuentas de Pérdidas y Ganancias del Fondo</u>	11
<u>Balances Actuariales</u>	12-13

COMISIONES DE CONTROL

FONDO DE PENSIONES

PRESIDENTE:

Antonio Muñoz García

SECRETARIO:

Carlos Muñoz García

VOCALES:

Manuel Sandoval Pérez

Elena González Díaz-Aguado

Rafael Galván Lérica

Manuel Ruidiaz Hernaez

Milagros Oliva Villot

Oscar Montes Landajo

Agustín Martínez Fulgencio

Milagros Ramírez Pérez

Isabel Gómez Ramírez

Jesús San José Lobo

PLANES DE PENSIONES DE ALTADIS/ITE/TABACALERA

PRESIDENTE:

Rafael Galván Lérica

SECRETARIO:

Carlos Muñoz García

VOCALES:

Manuel Sandoval Pérez

Elena González Díaz-Aguado

Antonio Muñoz García

Manuel Ruidiaz Hernaez

Milagros Oliva Villot

Oscar Montes Landajo

Agustín Martínez Fulgencio

PLAN DE PENSIONES DE LOGISTA

PRESIDENTE:

Gabriel de la Riva Fuentes

SECRETARIA:

Araceli Delgado Cruz

VOCALES:

Joaquín Blanco González

Milagros Ramírez Pérez

Francisca Herranz Báez

Isabel Gómez Ramírez

Félix García Martínez

José María Zanello Quintana

Jesús San José Lobo

INFORME 2016

Actividades de las Comisiones de Control

PLANES DE PENSIONES

Estimados partícipes y beneficiarios, al igual que en años anteriores os presentamos mediante el presente boletín un resumen de los principales datos económicos de nuestro fondo, haciendo una comparativa entre los ejercicios 2016 y 2015, para tener una perspectiva de la evolución que ha tenido durante el ejercicio 2016.

El ejercicio 2016 se ha desarrollado en el contexto de crisis de los mercados que ha caracterizado los últimos ejercicios. A pesar de las variaciones de los mercados financieros, nuestro fondo mantuvo mayor estabilidad que en el año 2015, con una rentabilidad creciente a lo largo del ejercicio, siendo finalmente un 1,09%.

Durante el ejercicio 2016 hemos continuado analizando nuevas inversiones, que nos aporten una mejor rentabilidad, sin olvidar en ningún momento que la seguridad de las inversiones, sigue siendo el pilar fundamental de nuestros principios de inversión.

El panorama tanto económico como político, tanto nacional como internacional, continúa siendo incierto y el mantenimiento de los tipos de interés en niveles negativos es un condicionante importante para la rentabilidad de los fondos que nos obliga a abrirnos a nuevas inversiones que seguimos analizando.

Tras 4 años de gestión de este equipo y según marca nuestro reglamento, en junio de 2017 habrá elecciones, para designar a los nuevos representantes de los trabajadores en la comisión de control del plan de pensiones de Altadis, Tabacalera e ITE y lo mismo sucederá en octubre de 2017 para el plan de pensiones de Logista.

Se esperan también para el 2017 nuevas directrices de la Unión Europea en relación con los fondos de pensiones que los países miembros deberán trasladar a sus respectivas legislaciones, y que en caso de no tenerlas ya contempladas, iremos incorporando a nuestro reglamento.

Como todos los años os recordamos que está a vuestra disposición la oficina técnica ubicada en la calle Julián Camarillo, 4 edificio C – 28037 Madrid. Teléfonos 915376024 y 915376064. Página Web www.fondpostal.es.

FONDO DE PENSIONES

El pasado mes de Abril la firma Gescontrol Auditores nos presentó el informe de auditoría correspondiente al año 2016, sin ninguna salvedad, que posteriormente fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Control, junto con las cuentas Anuales y la Memoria del fondo de Pensiones. Las cifras más significativas de las citadas cuentas anuales son las siguientes.

El importe de las aportaciones del ejercicio que incluyen las obligatorias de promotor y partícipes, así como el de las movilizaciones desde otros planes, ha sido 12.680.923,2 euros lo que representa una reducción del -4,41% por ciento sobre el ejercicio anterior.

El importe de las prestaciones del ejercicio a cargo de aseguradora y de la variación de provisiones matemáticas en su poder y rescates de derechos consolidados, ha sido de 4.158.984,19 euros, que representa una reducción del 5,53% por ciento respecto del año anterior.

El importe total de las prestaciones y de las movilizaciones a otros planes en este ejercicio, ha sido de 31.894.168,7 euros que representa una reducción del -13.13%, respecto del año anterior.

El importe de las primas pagadas en el ejercicio para asegurar las contingencias de invalidez y fallecimiento ha sido de 502.932.08 euros, lo que representa una disminución del 4,26% respecto del ejercicio anterior.

El importe del patrimonio del fondo, al final del ejercicio 2016 asciende a 386.045.629,77 euros, lo que supone un disminución del 3,11% con respecto del año anterior. De dicho patrimonio 318.223.728,43 euros corresponden al Plan de Pensiones de Altadis, y 67.821.901,34 euros corresponden al Plan de Pensiones de Logista, lo que supone el 82,43% y el 17,57% de participación de cada uno de ellos en el fondo respectivamente.

El importe del beneficio del ejercicio ha alcanzado los 3.180.992,92 euros, lo que supone un incremento del 16,81% respecto del año anterior. La rentabilidad neta del ejercicio ha sido del 1,09%, la acumulada desde el inicio del fondo del 5,20%, frente al 0,84% y el 5,39% del año 2015.

Prestaciones aprobadas en el año 2016

ALTADIS – ITE - TABACALERA						LOGISTA					
	Capital	Mixta	Renta	S/n	Total		Capital	Mixta	Renta	S/n	Total
Jub. Edad	8	1	10	1	20	Jub. Edad	0	0	0	0	0
Jub Anticipada	66	80	13	12	171	Jub Anticipada	6	16	1	1	24
Invalidez	3	1	1	0	5	Invalidez	0	0	0	0	0
Fallecimiento	17	3	14	0	34	Fallecimiento	0	0	4	0	4
Total	94	85	38	13	230		6	16	5	1	28

Prestaciones de Aportación Definida a 31-12 de cada año

	ALTADIS – ITE - TABACALERA				LOGISTA			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
Jub Edad	50	52	53	49	20	25	25	25
Jub. Anticipada	404	410	429	438	77	78	112	117
Invalidez	39	38	37	34	9	8	11	12
Fallecimiento	42	36	38	50	14	12	24	23
Total	535	536	557	571	120	123	172	177

Se han incluido las prestaciones paralizadas por fe de vida

Prestaciones Definidas Aseguradas a 31-12 de cada año

	ALTADIS – ITE - TABACALERA				LOGISTA			
	2013	2014	2015	2016	2013	2014	2015	2016
Jub Edad	183	166	174	170	3	3	3	3
Jub. Anticipada	915	885	883	870	4	4	4	3
Invalidez	407	395	416	414	3	3	3	3
Fallecimiento	469	466	575	574	1	1	1	2
Total	1974	1912	2048	2028	11	11	11	11

Se han incluido las prestaciones paralizadas por fe de vida

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de la cuenta de posición de los Planes adscritos, una vez imputados a los mismos los resultados del ejercicio 2016, detallado por Planes, es como sigue:

	Euros		
	Plan de Pensiones		Total
	Altadis	Logista	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>330.484.517,32</u>	<u>67.966.883,37</u>	<u>398.451.400,69</u>
Entradas -			
Aportaciones:			
Del promotor	7.717.632,63	2.577.085,09	10.294.717,72
De partícipes	1.713.485,16	654.218,88	2.367.704,04
Aportaciones devueltas	-2.512,41	-3.177,50	-5.689,91
	<u>9.428.605,38</u>	<u>3.228.126,47</u>	<u>12.656.731,85</u>
Movilizaciones procedentes de otros instrumentos de previsión social:			
Procedentes de otros planes de pensiones	<u>6.976,51</u>	<u>17.214,88</u>	<u>24.191,39</u>
Contratos con aseguradores:			
Prestaciones a cargo de aseguradores	7.821.052,80	180.951,55	8.002.004,35
Derechos de reembolso derivados de contratos de seguro a cargo de aseguradores:			
+ Al cierre del ejercicio	80.602.475,72	666.479,98	81.268.955,70
- Al comienzo del ejercicio	-84.384.028,06	-727.947,80	-85.111.975,86
	<u>4.039.500,46</u>	<u>119.483,73</u>	<u>4.158.984,19</u>
Ingresos propios de los planes	<u>-6,25</u>	<u>8,61</u>	<u>2,36</u>
Resultados del Fondo imputados a los Planes:			
Beneficios del Fondo imputados a los Planes	<u>2.466.629,48</u>	<u>714.363,44</u>	<u>3.180.992,92</u>
	<u>15.941.705,58</u>	<u>4.079.197,13</u>	<u>20.020.902,71</u>
Salidas -			
Prestaciones, liquidez y movilización de derechos consolidados:			
Prestaciones	-26.475.752,63	-3.252.426,84	-29.728.179,47
Liquidez derechos consolidados por enfermedad y desempleo	-420.570,68	-288.605,17	-709.175,85
	<u>-26.896.323,31</u>	<u>-3.541.032,01</u>	<u>-30.437.355,32</u>
Movilizaciones a otros instrumentos de previsión social:			
A otros planes de pensiones	-889.958,29	-463.789,53	-1.353.747,82
A planes de previsión asegurados	-103.065,51	-	-103.065,51
	<u>-993.023,80</u>	<u>-463.789,53</u>	<u>-1.456.813,33</u>
Gastos por garantías externas:			
Primas de seguro	<u>-296.554,08</u>	<u>-206.378,00</u>	<u>-502.932,08</u>
Gastos propios de los Planes:			
Gastos Comisión de Control de los Planes	-16.523,85	-12.973,31	-29.497,16
Otros gastos de los Planes	-69,43	-6,31	-75,74
	<u>-16.593,28</u>	<u>-12.979,62</u>	<u>-29.572,90</u>
	<u>-28.202.494,47</u>	<u>-4.224.179,16</u>	<u>-32.426.673,63</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>318.223.728,43</u>	<u>67.821.901,34</u>	<u>386.045.629,77</u>

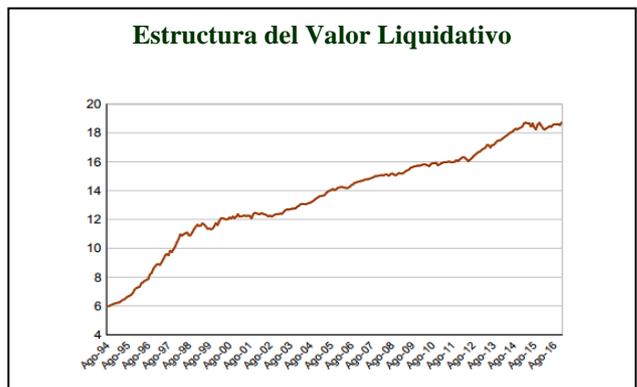
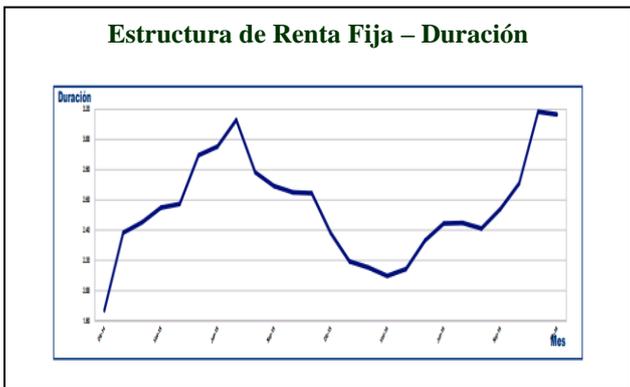
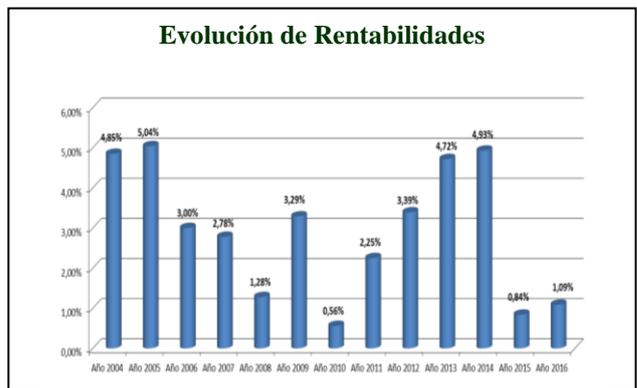
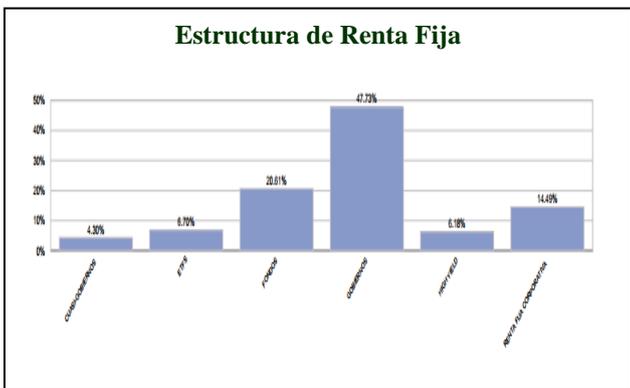
INFORME DE GESTION EJERCICIO 2016 FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P.

FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES es un fondo constituido el 17 de diciembre de 1992 de conformidad con la Ley 8/1987, y adaptado conforme a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2002, de regulación de los Panes Fondos d Pensiones y en el Real

Decreto 304/2004, en el que se reglamenta el texto refundido de dicha Ley.

Dicho Fondo figura inscrito el 30 de marzo de 1993 en el Registro de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros con el número F-0363.

DATOS DEL FONDO



Estructura de Renta Fija

Contribución a la duración por plazos (*)

	< 1A	1A - 3A	3A - 5A	5A - 7A	7A - 10A	> 10A	TOTAL
CARTERA	0,08	0,40	1,14	1,19	0,17	0,19	3,17

TIR y calidad crediticia por plazos

	< 1A	1A - 3A	3A - 5A	5A - 7A	7A - 10A	> 10A	TOTAL
Calidad Crediticia	BBB+	A-	A-	A-	BBB+	BBB+	A-
TIR	2,98	-0,34	0,27	0,97	-1,38	1,96	2,29



COMENTARIO DE MERCADO Y FONDO

La evolución de la rentabilidad del fondo durante el pasado año ha mantenido un patrón bastante volátil. La primera parte del año ha permanecido en territorio negativo para posteriormente recuperarse, especialmente las últimas semanas del año, hasta alcanzar una rentabilidad positiva para todo de 2016.

2016 ha sido un año marcado por los grandes eventos políticos, entre los que destacan el resultado favorable en referéndum de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y la victoria de Donald J. Trump en las elecciones presidenciales de EE.UU. A pesar de las dudas generadas en los inversores ante ambos eventos, en ambos casos el apetito por el riesgo se ha incrementado tras los mismos, superando los mercados de renta variable los niveles alcanzados inmediatamente antes de la publicación de los resultados.

El año ha sido moderadamente positivo para los activos de riesgo, con subidas en la mayoría de las bolsas mundiales, a pesar de las fuertes correcciones del primer trimestre (especialmente en Europa y Japón) fundamentadas en las dudas sobre el crecimiento global. En la segunda mitad del año, tras el impacto negativo inicial del resultado del referéndum británico, los mercados descartaron que se tratara de un evento sistémico y empezaron a descontar un escenario reflacionista que se acentuó tras la elección de Trump como presidente de los EEUU. Dicho escenario de mejoría se vio apoyado por sorpresas en general positivas de los datos económicos, expectativas de política fiscal más acomodaticia y una relativamente favorable presentación de resultados empresariales.

Todo ello favoreció la recuperación de las bolsas y la disminución de la volatilidad, que llegaba a alcanzar niveles mínimos anuales del 11%, finalizando el año en el 14%. El índice mundial en dólares se anotaba una revalorización del 5,6% en el 2016 (+9,4% en euros). Por geografías, destaca el buen comportamiento de las bolsas de Latam y de Europa Emergente tras la recuperación de los precios de las materias primas. En los mercados desarrollados, los países implicados en los eventos políticos más relevantes: Reino Unido (por el Brexit) y EE.UU. (por Trump) son los que, paradójicamente, han tenido mejor comportamiento (en moneda local). En el lado negativo destacan las bolsas china y española, con rentabilidades en precio negativas.

En 2016 ha sido reseñable el avance experimentado por los sectores cíclicos, beneficiados por el escenario de reflación descontado por el mercado en el segundo semestre (energía, materiales básicos, industriales y tecnología), así como las empresas financieras (principalmente la banca, beneficiada por la subida de rentabilidades de la deuda gubernamental en EE.UU., y

ante las expectativas de un entorno regulatorio menos restrictivo). Mientras tanto, por el lado negativo encontramos sectores defensivos como farmacéuticas, consumo estable, telecomunicaciones y *utilities*.

Desde el punto de vista de tipos de interés, en EE.UU. la mejora de las expectativas de crecimiento e inflación y el mayor apetito por el riesgo han provocado en los últimos meses una fuerte corrección del mercado de deuda pública, con el tipo a 10 años subiendo 0,85% en los últimos 3 meses de 2016 (+0,17% en el conjunto del año) a 2,44%, tras tocar máximos desde sep-14 del 2,60%, cambiando la tendencia observada durante la primera mitad del año. Mientras tanto, la deuda alemana cerraba el año con una caída del tipo a 10 años de 0,42% hasta 0,21%, aunque con un movimiento de ida y vuelta a lo largo del año similar al de la deuda norteamericana (-0,75% en los 9 primeros meses y +0,33% en el cuarto trimestre) situándose el diferencial de tipos a 10 años de EE.UU.-Alemania en máximos desde 1989. Pese al fuerte repunte de las últimas semanas seguimos manteniendo unas expectativas de crecimiento continuado de los tipos, tanto por una normalización de las políticas monetarias como por un incremento de la inflación real.

En el mercado de divisas, el dólar estadounidense ha mostrado su fortaleza, especialmente desde la victoria de Trump. El reflejo del movimiento apreciador del dólar se ha visto en las fuertes depreciaciones del peso mexicano (-16,5% por el efecto de las políticas de Trump en México) y de la libra esterlina (-16,2% por la incertidumbre y el resultado del referéndum sobre el Brexit). El euro ha tenido una ligera depreciación frente al dólar (-2,9% cerrando en 1,05\$/€) mientras que el yen se ha depreciado fuertemente en los últimos 3 meses, aunque cierra el año con un ligero avance del 3% frente al billete verde. Otras divisas como el real brasileño (+21,7% vs. USD) o el rublo (+19,1% vs. USD) se han recuperado en 2016 de las fuertes depreciaciones de 2015.

El buen comportamiento del fondo durante los años anteriores unido a datos de inflación muy discretos ha llevado la rentabilidad real de los partícipes hasta niveles muy atractivos. El reto al que nos enfrentamos durante 2017, con unos niveles de tipos de interés tan bajos, unos activos de riesgo bastante demandados y una inflación al alza es conseguir mantener el poder adquisitivo de los inversores, es decir, rentabilidades superiores a la inflación realizada.

PATRIMONIO, ESTADÍSTICA, RENTABILIDAD Y DATOS GENERALES DEL FONDO

FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P., es un Fondo de Empleo, en el que se encuentra integrados los siguientes planes de pensiones:

Denominación Plan	Fecha Integración	Modalidad Plan	Tipo Plan
ALTADIS,S.A., TABACALERA, S.L. E IMPERIAL TOBACCO ESPAÑA, S.L. (ITE)	19/11/1992	MX	PPE
LOGISTA	15/07/1999	A-PD	PPE

EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS

En cumplimiento de lo establecido en el RD 304//2004, se informa que la Comisión de Control del Fondo de Pensiones FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P. ejerce en beneficio exclusivo de los partícipes y beneficiarios, todos los derechos inherentes a los valores integrados en el fondo, con relevancia cuantitativa y carácter estable, especialmente, el derecho de participación y voto en las juntas generales.

Que en el ejercicio 2016, la Comisión de Control de FONDPOSTAL PENSIONES VI, F.P., se reserva el ejercicio de los derechos, en función de la relevancia de la representación política con que se contara por el volumen de participaciones, o en su caso por la existencia de prima de asistencia o participación que pudieran redundar en beneficio del patrimonio del fondo. Por no haberse dado ninguna de dichas circunstancias a lo largo de 2016 no se ha asistido a ninguna de las Juntas Generales convocadas.

INVERSIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

La inversión socialmente responsable es aquella en la que entran en consideración tanto criterios financieros como criterios extra-financieros (ambientales, sociales y de buen gobierno) en los procesos de análisis y toma de decisiones de las inversiones. La aplicación de éstas políticas podría conllevar la responsabilidad del ejercicio de los derechos políticos inherentes a las acciones que forman parte de la cartera, pudiendo los accionistas ejercer su voto en las juntas generales de accionistas, mostrando así conformidad o disconformidad con la gestión llevada a cabo por la empresa.

Así, ésta Entidad Gestora ha venido trabajando durante los últimos años para consolidar un modelo que integre de forma sólida las cuestiones relativas a una política ISR, tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista del ejercicio de los derechos políticos y todas las implicaciones que ello supone.

De esta forma, la política diseñada ha sido trasladada a las carteras de los Fondos, con la consideración de normas, principios y tratados de amplio consenso internacional que combina la integración de criterios ASG en el proceso inversor con la exclusión compañías y países relacionados con material de defensa, armamento militar, policial, de seguridad, munición, explosivos, etc. Así, todos los títulos de renta fija pública y de renta variable europea han estado sujetos a este doble análisis de aspectos financieros y extrafinancieros.

Por extensión de nuestro modelo, también los fondos de inversión de terceros que tenemos en la cartera para determinados activos y geografías se han sometido a una profunda Due Diligence que incorpora varias preguntas sobre sus actuaciones en materia de Inversión Socialmente Responsable.

Todas las Entidades Gestoras de los Fondos de Inversión de terceras gestoras que han formado parte de las carteras de los Fondos de Pensiones de Empleo durante el ejercicio 2016, son firmantes de la iniciativa UN-PRI.

Por último, nuestra responsabilidad como Entidad Gestora no acaba con la propia función de la gestión que como tal la sociedad tiene encomendada, sino que, para todos aquellos Fondos de Pensiones de empleo que hubieran delegado en dicha entidad esta responsabilidad, ejercemos el voto en todas las juntas generales de accionistas de compañías europeas de las posiciones que cada uno tuvieran en cartera.

La información relativa al ejercicio de dichos derechos, tanto para aquellos Fondos que hubiesen delegado en la Entidad Gestora, como para los que lo hubiesen ejercido por cuenta propia, figura, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable, en el presente informe de gestión.

Para la implementación de la política ISR la Entidad Gestora cuenta con los servicios de varios proveedores externos que colaboran con ésta en el análisis de los valores, llegando a obtener una serie de indicadores (rating ASG) que permiten realizar un seguimiento de las compañías en cartera en términos de riesgos extrafinancieros. Esta información de carácter extrafinanciero complementa la información financiera que los distintos Comités de Inversiones han analizado para la toma de decisiones de gestión.

REGULACIÓN DE LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

Novidades Fiscales en Planes de Pensiones a partir del 1 de enero de 2015

En el marco de la Ley 26/2014 de 27 noviembre, por la que se modifica la Ley 35/2006 de 28 noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras normas, destacamos los siguientes puntos:

Reducción de los límites de aportación a Planes de Pensiones:

Se reducen los límites de aportación a sistemas de previsión social complementaria, que quedan según la siguiente tabla:

La reducción en los límites financieros se traslada, asimismo, a la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, mediante una modificación de su artículo 5.3.a).

	Límites de Aportaciones anuales	
	Límites hasta 31-dic-14	Límites a partir de 1-enero-2015
< 50 años	Menor entre: 30% rendimientos netos trabajo y actividad económica 10.000 €	Independientemente de la edad. Menor entre: 30% rendimientos netos del trabajo y actividades. Económicas o 8.000€
50 años o más	Menor entre: 50% rendimientos netos trabajo y actividad económica o 12.500 €	

Ampliación a 2.500 euros de las aportaciones a Planes de Pensiones a favor del cónyuge:

Pasa de 2.000 a 2.500 euros la aportación máxima con derecho a reducción en la base imponible del aportante por las aportaciones a sistemas de previsión social complementaria a favor del cónyuge cuyos rendimientos netos del trabajo o actividades económicas sean inferiores a 8.000 euros anuales.

Aportación al cónyuge	Límites de Aportaciones anuales	
	Límites hasta 31-dic-14	Límites a partir de 1-enero-2015
	2.000 €	2.500 €

Aportación máx. con derecho a reducción en la base imponible del aportante por las aportaciones a Planes a favor del cónyuge cuyos rendimientos netos del trabajo o actividades económicas sean inferiores a 8.000€ anuales.

Modificación del régimen transitorio de la reducción del 40% aplicable a las prestaciones de Planes de Pensiones percibidas en forma de capital

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, eliminó la posibilidad de aplicar la reducción del 40% a las prestaciones de Planes de Pensiones en forma de capital derivadas de aportaciones con más de dos años de antigüedad, si bien estableció un régimen transitorio, que permitía mantener la reducción por las cantidades aportadas antes del 1 de enero de 2007 (fecha de entrada en vigor de la reforma).

La nueva Ley mantiene dicho régimen transitorio, si bien sólo permite su aplicación en los siguientes términos:

- Contingencias nuevas** (acaecidas a partir del 1 de enero de 2015), se podrá aplicar la reducción del 40% cuando se solicite el cobro de la prestación en el mismo ejercicio en que acaezca la contingencia o en los dos siguientes.
- Contingencias antiguas** (acaecidas antes del 1 de enero de 2015), se distinguen dos supuestos:
 - Contingencias acaecidas en los **ejercicios 2011 a 2014**, el régimen transitorio solo podrá ser de aplicación, en su caso, a las prestaciones percibidas hasta la finalización del octavo ejercicio siguiente a aquel en el que acaeció la contingencia correspondiente.
 - Contingencias acaecidas en los **ejercicios 2010 o anteriores**, el régimen transitorio solo podrá ser de aplicación, en su caso, a las prestaciones percibidas hasta el 31 de diciembre de 2018.

Se introduce la posibilidad de rescatar derechos consolidados relativos a aportaciones con 10 o más años de antigüedad a contar desde el 1 de enero de 2015.

Así, los partícipes tendría la posibilidad de reembolsar derechos consolidados a partir del 1 de enero de 2025, si lo desean.

Reducción del número de tramos y de los tipos marginales

- El número de tramos se reduce de 7 a 5 y se produce una rebaja de la tributación en todos ellos.
- El tipo mínimo de gravamen pasará del 24,75% al 20% en 2015, y al 19%, en 2016.
- El tipo máximo de gravamen pasará del 52% al 47% en 2015, y al 45%, en 2016

Escala base general 2012, 2013 y 2014		Escala base general 2015 y 2016 en adelante		
Base imponible	Tipo	Base imponible	Tipo	
0	24,75%		2015	Desde 2016
17.707,20	30%	Hasta 12.450	20%	19%
33.007,20	40%	12.450 - 20.200	25%	24%
53.407,20	47%	20.200 - 35.200	31%	30%
120.000,20	49%	35.200 - 60.000	39%	37%
175.000,20	51%	60.000 en adelante	47%	45%
300.000,20 en adelante	52%			

Año acaecimiento contingencia	Plazo máximo para cobro con reducción 40%
2010 o anteriores	31-dic-18
2011	31-dic-19
2012	31-dic-20
2013	31-dic-21
2014	31-dic-22
2015 o posterior	31-dic + 2 años

GESCONTROL AUDITORES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**A la Comisión de Control de
FONDPOSTAL PENSIONES VI,
FONDO DE PENSIONES:**

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones (Gestión de Previsión y Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.) son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

- II -

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FONDPOSTAL PENSIONES VI, FONDO DE PENSIONES** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo de Pensiones, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo de Pensiones.

GESCONTROL AUDITORES, S.A.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0781)



Amparo Núñez Grañón

29 de marzo de 2017

**BALANCE DE SITUACION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ACTIVO	2016	2015
INVERSIONES FINANCIERAS:		
Instrumentos de patrimonio	104.724.529,99	68.959.147,65
Valores representativos de deuda	165.774.381,24	225.238.695,64
Intereses de valores representativos de deuda	-1.442.600,08	-267.714,63
Depósitos y fianzas constituídos	2.867.097,22	3.785.627,97
Derivados	332.122,79	473.375,70
Revalorización de inversiones financieras	8.473.179,07	7.449.692,30
Minusvalías de inversiones financieras	-793.843,17	-1.765.424,63
	<u>279.934.867,06</u>	<u>303.873.400,00</u>
DERECHOS DE REEMBOLSO DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGUROS EN PODER DE ASEGURADORES:		
Derechos de reembolso por provisión matemática	<u>81.268.955,70</u>	<u>85.111.975,86</u>
DEUDORES:		
Deudores varios	16.764,90	35.547,56
Administraciones Públicas	<u>653.437,98</u>	<u>241.248,28</u>
	<u>670.202,88</u>	<u>276.795,84</u>
TESORERÍA:		
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	<u>25.043.865,00</u>	<u>10.107.739,97</u>
TOTAL GENERAL	<u>386.917.890,64</u>	<u>399.369.911,67</u>
FONDOS PROPIOS:		
Cuentas de Posición de Planes -		
Plan de Pensiones de Altadis	318.223.728,43	330.484.517,32
Plan de Pensiones de Logista	<u>67.821.901,34</u>	<u>67.966.883,37</u>
	<u>386.045.629,77</u>	<u>398.451.400,69</u>
PASIVO:		
ACREEDORES:		
Aseguradores	51.447,49	54.670,10
Entidad Gestora	51.400,81	53.159,09
Acreeedores por servicios profesionales	9.206,89	9.232,30
Administraciones Públicas	<u>760.205,68</u>	<u>801.449,49</u>
	<u>872.260,87</u>	<u>918.510,98</u>
TOTAL GENERAL	<u>386.917.890,64</u>	<u>399.369.911,67</u>

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
INGRESOS PROPIOS DEL FONDO:		
Ingresos de inversiones financieras	6.114.036,97	4.948.704,90
Otros ingresos	25.644,57	10.972,65
	<u>6.139.681,54</u>	<u>4.959.677,55</u>
GASTOS DE EXPLOTACIÓN PROPIOS DEL FONDO:		
Gastos de inversiones financieras	-44.314,86	-76.717,41
Otros gastos	-47.904,63	-45.558,21
	<u>-92.219,49</u>	<u>-122.275,62</u>
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN:		
Comisiones de la Entidad Gestora	-608.224,69	-632.573,75
Comisiones de la Entidad Depositaria	-304.112,41	-316.286,98
Servicios exteriores	-260.748,69	-250.874,56
	<u>-1.173.085,79</u>	<u>-1.199.735,29</u>
RESULTADO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES:		
Resultado por enajenación de inversiones financieras	<u>-7.782.539,46</u>	<u>-1.300.730,06</u>
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	<u>5.940.430,90</u>	<u>313.584,63</u>
DIFERENCIAS DE CAMBIO	<u>148.725,22</u>	<u>72.569,99</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>3.180.992,92</u>	<u>2.723.091,20</u>

BALANCE FINANCIERO ACTUARIAL DE ALTADIS – ITE - TABACALERA



Instituto de Actuarios Españoles

**PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE
ALTADIS - TABACALERA - ITE
BALANCE FINANCIERO-ACTUARIAL DEL PLAN a 31.12.2016**

	VALORACIÓN 31/12/2015	VALORACIÓN 31/12/2016
1. PATRIMONIO TOTAL ASIGNABLE	330.484.537	318.224.575
1.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA (A.D.)	246.100.509	237.622.182
1.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO	84.384.028	80.602.393
2. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS CAUSADOS EN RÉGIMEN DE APORTACIÓN DEFINIDA	48.638.877	51.088.193
2.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA	48.638.877	51.088.193
2.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE BENEFICIARIOS CON RENTA ASEGURADA	0	0
3. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTÍCIPIES	197.461.632	186.533.990
3.1. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTÍCIPIES EN SUSPENSO	30.094.045	30.622.059
3.2. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTÍCIPIES EN ACTIVO - ERÉS - SVO	167.367.587	155.911.931
4. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS DEL EXTINTO COLECTIVO "A"	84.384.028	80.602.393
4.1. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO	84.384.028	80.602.393
5. PATRIMONIO TOTAL ASIGNADO	330.484.537	318.224.575

Importes en EUROS

(*) Información facilitada en ficheros individualizados correspondientes a partícipes y beneficiarios para la Revisión Financiero Actuarial del Plan de Pensiones. Valoración de los derechos en régimen de capitalización financiera realizada por la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones. Provisión Matemática valorada por las Entidades Aseguradoras de la póliza de beneficiarios.

COLEGIO PROFESIONAL



AC 460422

BALANCE FINANCIERO ACTUARIAL DE LOGISTA



PLAN DE PENSIONES DE EMPLEO DE LOGISTA BALANCE FINANCIERO-ACTUARIAL DEL PLAN a 31.12.2016

	VALORACIÓN 31/12/2015	VALORACIÓN 31/12/2016
1. PATRIMONIO TOTAL ASIGNABLE	67.966.875	67.821.874
1.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA	67.238.927	67.155.416
1.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZAS DE ASEGURAMIENTO	727.948	666.458
2. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS CAUSADOS EN RÉGIMEN DE APORTACIÓN DEFINIDA	9.788.272	10.623.141
2.1. PATRIMONIO EN RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN FINANCIERA	9.750.388	10.593.165
2.2. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE BENEFICIARIOS CON RENTA ASEGURADA	37.883	29.975
3. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES	57.488.538	56.562.251
3.1. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES EN SUSPENSO	10.926.920	10.250.516
3.2. PATRIMONIO ASIGNADO A PARTICIPES EN ACTIVO - EREs - SVO	46.561.618	46.311.735
4. PATRIMONIO ASIGNADO A BENEFICIARIOS DEL EXTINTO COLECTIVO "A"	690.064	636.483
4.1. PROVISIÓN MATEMÁTICA EN PÓLIZA DE ASEGURAMIENTO	690.064	636.483
5. PATRIMONIO TOTAL ASIGNADO	67.966.875	67.821.874

Importes en EUROS

(*) Información facilitada en ficheros individualizados correspondientes a participes y beneficiarios para la Revisión Financiero Actuarial del Plan de Pensiones. Valoración de los derechos en régimen de capitalización financiera realizada por la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones. Provisiones Matemáticas valoradas por las Entidades Aseguradoras de las respectivas pólizas de aseguramiento.

CONSULTAR DATOS DEL PLAN

Pasos para consultar datos del plan a través de la página Web de BBVA

- Entre en la página Web de BBVA
<https://www.bbvaassetmanagement.com/am/am/es/es/empresas/index.jsp>
Algunas versión de Internet Explorer pueden no es compatibles
- Selecciones Acceso Planes
- En el cuadro emergente que se despliega seleccionar
 - **Alta Pensiones BBVA**
- Introduzca los datos que le pide:

Su **NUMERO CUENTA CLIENTE DE PENSIONES** es la que aparece en el extremo superior derecho de su extracto de movimientos que Pensiones BBVA le envía trimestralmente.

Ejemplo:

0182 5777 800 XXXXXXX

Podrá recibir en su teléfono móvil la clave personal.

A partir de este momento con su DNI y la clave podrá acceder a sus datos cuantas veces estime necesario.